El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 del Depto. Judicial de La Plata, a cargo de la Dra. Sandra Nilda Grahl, sito en la calle 13 N° 688, de la ciudad y pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados “Círculo de Inversores SA Unipersonal de Ahorro para Fines Deter. c/Cedeño Espinoza Alejandro s/Ejecución Prendaria” (Expte. N° 57978-2023), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Peugeot, Modelo: 208 Feline 1.6 115, Tipo: Sedan 5 Puertas, Motor: Peugeot N° 10DG090087755 Chasis: Peugeot N° 936CLNFP0KB008433, de color blanco, Modelo año: 2019, Fabricación año: 2018, Dominio: AD400OI, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 6/11/2026 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL DÍA 25/11/2026 A LAS 10 HS. Exhibición: 27/10/2026 y 28/10/2026 de 10 a 14 hs. en el depósito sito en la calle Homero N° 1331 CABA y en forma virtual: https://www.youtube.com/watch?v=CKWACv356wQ BASE: $6.400.000. Depósito de garantía: $320.000. Seña: 10 % del precio de venta. El depósito de garantía no integra la seña. Comisión: 9 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional y con más la alícuota del IVA a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión ni cesión de los derechos del adjudicatario. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de La Plata con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Tribunales de La Plata Cuenta N° 2050-027-0179418/5, CBU N° 0140114727205017941855, CUIT N° 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 14/12/2026 a las 12:30 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía, de la seña y del impuesto de sellos. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por nota de la providencia que apruebe el remate, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas al 5/9/2026: Patentes ARBA: $2.671.810,40. Infracciones PBA: $2.157.450 y CABA: No registra. Las patentes adeudadas al momento de la entrega de la posesión del bien deberán ser abonadas con el saldo de la subasta a realizarse. Se procede a la liberación de las deudas en concepto de infracciones de tránsito que reposan sobre el automotor objeto de litis a rematarse dominio: AD400OI hasta la fecha de la entrega de la posesión del rodado al futuro adquirente en subasta. Se deja aclarado que las multas por infracciones de tránsito no serán soportadas por el comprador en subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión del rodado referido. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web http://subastas.scba.gov.ar o a través del expediente. Cuit del ejecutado: 23-94534274-9.- La Plata, octubre de 2026.- Grahl Sandra Nilda, Juez.